



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Procedimiento selectivo convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

CUERPO 591 – CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD (203)

**ESTETICA
PRÁCTICA 2 - T6**



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

Procedimiento selectivo convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Especialidad. Estética

591-203

Primera prueba Parte A: Parte Práctica.

TURNO 6. SEGUNDA PRÁCTICA

Realice las siguientes técnicas de embellecimiento de ojos:

- Cambio de forma permanente, retirada de moldes y tinción en pestañas.
- Laminado de cejas.

La distribución del tiempo queda a criterio del opositor u opositora, pudiendo realizar las técnicas de cejas y pestañas de manera simultánea.

Cumplimente la ficha adjunta con las justificaciones precisas en función de las características específicas de su modelo.

Tiempo de duración de la prueba: 2h.

Número de opositor:





Procedimiento selectivo convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	Núm. Opositor:
Estudio de visagismo previo para la aplicación de las técnicas (pestañas y cejas).	
Justificación de la técnica de cambio de forma de pestañas escogida y el molde seleccionado.	
Tiempos de exposición para el cambio de forma.	
Tiempos de exposición para el tinte.	
Tiempos de exposición para el laminado.	

